



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE  
PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS  
ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS - CAS



*"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"*

## ACTA FINAL

### PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 007-2011

Siendo las 09.00 horas del día 13 de julio de 2011, en aplicación de lo establecido en el Artículo 3° del Decreto Supremo N° 075-2009-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, se reunieron los Miembros de la Comisión permanente: Eco. José Carlos Alcántara Espino, Abg. Napoleón Núñez Huamán y el Prof. Máximo Segundo León Guevara, y el Eco. Miguel Ángel Aguinaga Moreno, en calidad de veedor, en la oficina de la Dirección Regional de Control Interno, para llevar a cabo la consolidación de los resultados de las evaluaciones escrita, curricular y de entrevista personal, practicados a los postulantes que fueron declarados aptos hasta la última etapa de dicho concurso.

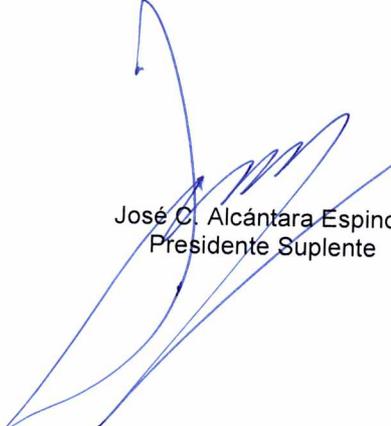
Consolidados los resultados de las evaluaciones antes mencionados, se obtienen los resultados siguientes:

#### 01 ABOGADO POR SUPLENCIA PARA LA OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL.

- ANA CECILIA ROJAS QUISPE

GANADORA

Siendo las 11.30 horas del día 13 de julio, se da por concluida la reunión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

  
José C. Alcántara Espino  
Presidente Suplente

  
Máximo León Guevara  
Miembro

  
Napoleón Núñez Huamán  
Miembro

  
Miguel Ángel Aguinaga Moreno  
Veedor